

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

La cuestión social.

La antigua contienda entre el capital y el trabajo, fomentada por recientes sucesos en Alemania y Austria, avanza, y no muy lentamente, hacia el período agudo. Después de la agitación obrera de 1848 en Francia, acompañada de las primeras tentativas de explotación cooperativa, que no dieron resultado práctico alguno, las doctrinas socialistas, que no habían encontrado en la nación vecina terreno adecuado á su desarrollo, fueron trasplantadas á Alemania, donde antes solo existían esparcidas en los libros de filósofos como Fichte ó de candorosos filántropos como Weitling, cuya obra la *Humanidad cómo es y cómo debe ser* (*Menschheit wie sie ist, und sein sollte*) es para algunos el primer libro de propaganda socialista hecho en lengua germánica.

Cundió la doctrina en poco tiempo, contribuyendo principalmente á su difusión, no los herederos de la fortuna, cuya suerte pretendían mejorar, sino algunas personalidades notables de las clases ilustradas, entre los cuales desuellan en primera línea Karl Marx, de fama universal, y Fernando Lassalle, el gran agitador alemán, que en el breve espacio de tres años que dedicó á la propaganda activa, trasladó la polémica de la región puramente especulativa del libro y de la cátedra á la candente arena de la plaza pública, á los centros industriales, á las fábricas y talleres.

Pronto de su poderosa incisividad, de la actividad febril de que se hallaba poseído, fué la creación del partido demócrata socialista que en 1859 aun no existía, y en 1864, al morir Lassalle, era una agrupación numerosa y organizada, extendida por todo el país, y que fiel á los consejos de su fundador marchaba resueltamente á la conquista de los derechos políticos, único medio, según les había enseñado el maestro, de obtener todo lo demás. Cuando en 1867 el entonces conde de Bismarck se declaró partidario del sufragio universal, por consideraciones que en nada se relacionaban con la cuestión social, hubo en el campo socialista un estremecimiento de alegría, y al darle poco después su aprobación el Bundesrath ó Consejo Federal, manifestaron sin rebozo su contento. «Ahora—escribió en aquella ocasión el *Social Democrat*—nuestro ejército está en pie.»

Marxistas y lassallianos, que en un principio existían separadamente, con programas distintos, y emulación rayana en hostilidad, hallábase actualmente unidos, siendo al presente la principal división, que es en todas partes la misma, la conocida de socialistas ó partido obrero, que comprende la inmensa mayoría, y anarquistas, que sin poder compararse con el anterior en cuanto al número, forma también un grupo importante.

Los progresos realizados en poco tiempo por los socialistas, entre los cuales figura muy principalmente el reconocimiento oficial, por decirlo así, de su existencia, que no otra cosa significan las recientes disposiciones de Guillermo II, han dado significación mucho mayor de la que nunca imaginaron sus autores al acuerdo del Congreso internacional de París, en cuya virtud se verificó mañana la manifestación monstruosa en favor de las ocho horas de trabajo y de la fijación de un *minimum* del salario.

Las mal encubiertas amenazas de algunos grupos anarquistas, los desórdenes de que en estos mismos días han sido teatro localidades importantes en Austria Hungría, y el conocimiento de que en todos los países, sea cualquiera el gobierno, hay elementos disolventes, ávidos de revueltas, dispuestos siempre á fomentar y contribuir al desorden, explican sobradamente la inquietud con que el público ha visto acercarse la famosa fecha, elegida por los proletarios de todos los países, para hacer pacífico alar de de sus huesos, y demostrar á los ojos del más sistemático optimista que existe y está sobre el tapete la cuestión social.

En este sentido, principalmente, entendemos nosotros que tiene gran importancia la manifestación internacional. De controversia científica, entre economistas ortodoxos y socialistas de cátedra, de polémica más ó menos vehemente entre los sostenedores de los principios de Adam Smith y J. B. Say, y los que con Carlos Marx y Fernando Lassalle los atacan encarnizadamente, ha pasado la cuestión al campo arizado de obstáculos.

No hay, por el momento, como algunos pesimistas pretenden, peligro grave. Aun en el caso de la más absoluta pasividad por parte de aquellos á quienes principalmente afectan las reivindicaciones de los obreros, lo cual no es dado suponer, sería preciso el transcurso de bastante tiempo para que las circunstancias hicieran probable el conflicto.

Pero si nuestra generación no corre peligro inminente, está obligada á poner de su parte cuanto las condiciones actuales consentan, para aliviar también de las sucesivas, acometiendo con amplio y generoso espíritu de conciliación un vasto plan de reformas donde encañe al trabajador realizadas y atendidas aquellas de sus reclamaciones que la equidad y la justicia recomiendan y que en modo alguno se oponen á la conservación del orden social.

Los conservadores y el sufragio universal.

Algun ángel maligno preside á los actos de los conservadores, desde que rompiendo todos los diques apoyaron la conjura de Mayo, que les ha llevado luego á dar calor á la algarada del general Daban, cuando ayer en el Senado, movidos por el Sr. Romero Robledo, dieron delante de ley tan importante como la del sufragio universal, el lastimoso espectáculo que dieron.

Y que se dejaron mover por el Sr. Romero Robledo, no cabe dudarlo, porque el órgano autorizado del Sr. Romero Robledo, *El Clamor*, lo declara hoy de un modo terminante:

«Nuestro ilustre jefe—dice—creyó que era conveniente para todos quitarle una vez más al señor Sagasta la careta, y lo consiguió sin grandes esfuerzos con la ayuda de los señores conde de Estéban Colantes, Vida, marqués de Trives, conde de Canga Argüelles y nuestro queridísimo amigo Sr. Bosch, los cuales renunciaron á consumir los turnos que tenían pedidos en contra de la totalidad y del art. 1.º del dictamen.»

Y el mismo periódico publica esta otra noticia, que si no expresa una burla para el señor Castelar y una charota del sufragio universal, no sabemos qué puede expresar:

«Ayer tarde—escribe *El Clamor*—cuando se supo lo ocurrido en el Senado, el Sr. Celleruelo telegrafió al Sr. Castelar dándole cuenta de todo.

Nuestro ilustre jefe dirigió también al señor Castelar el siguiente telegrama:

«Está asegurada la cosecha. Gracias á mí, mañana saldrá el sufragio universal. Usted lo abandonó, por sus placeres.—ROMERO ROBLEDOS.»

Ya anoche, en efecto, se habló de este telegrama, pero no parecía tan absurdo, que hemos necesitado verlo en *El Clamor* para creer en su autenticidad.

La prensa liberal y democrática, escocado es decirlo, aprecia hoy unánimemente lo ocurrido ayer en el Senado; y toda ella cierra, ya en tono grave, ya con ironías, sobre la conducta de conservadores y reformistas.

«El Día.»

«La alta Cámara, que necesitó nada menos que trece días para discutir la forma en que se podía la autorización para imponer un correctivo al general Daban, ha aprobado en una sola sesión los 20 primeros artículos del proyecto de sufragio universal, á pesar de que la comisión ha introducido importantes modificaciones en él.»

«El Resúmen.»

«El Sr. Romero Robledo nos ha resultado ayer tarde el mejor de los demócratas habidos. Desde las primeras horas de la tarde llamaba ayer la atención en el Senado las ideas y veídas, cabideos y conferencias del Sr. Romero Robledo y del duque de Tetuan. Los conjurados estaban satisfechísimos. Nosotros, si el sufragio lo gana, no lo sentimos y adelante con los faroles, que lo que fuere sonará.»

«El Globo.»

«Los conservadores y los reformistas dieron ayer un golpe de efecto en el Senado. Invocando razones de patriotismo que habrán convencido á todo el mundo, renunciaron á consumir turnos en contra del sufragio universal. Después de realizado el acto, mostrábase muy satisfechos de su triunfo, y decían haber desbaratado las combinaciones del gobierno, cuyo plan se reducía, según ellos, á aplazar la votación hasta Octubre. Así triunfan siempre los reformistas y los conservadores.»

«El Imparcial.»

«El Sr. Romero Robledo fué al Senado, y poniendo en juego todo su maquiavelismo político y toda su diplomacia de pastillos, logró convencer al Sr. Elduayen de lo conveniente que era desistir de toda discusión, y el Sr. Elduayen y los conservadores todos, mandados por el Sr. Romero Robledo como en los buenos tiempos de éste, se adhieren á su opinión; y la totalidad del sufragio pasó sin debate como hubiera podido pasar una ley de carreteras de tercer orden.»

El Sr. Tejada de Valdosara en los rudos ataques que dirigió á la ley electoral demostró que no es del agrado de los conservadores, pero que le dejan pasar por aquello de que el mal camino andarlo pronto, y como manobra política, para llegar antes á la Meca del poder.»

«El Liberal.»

Con su conducta de ayer, los conservadores han tenido la noble franqueza de declararse vencidos por la democracia. Y han hecho más, y por esto son aun más acreedores á nuestros elogios. Se han confesado impotentes para ocupar el poder en mucho tiempo, ¿acaso han vuelto alguna vez á la cabeza del ejército para recibir aplausos y ovaciones, los generales vergonzosamente derrotados? Hay una cosa que no puede ser, que no ha sido, que no será nunca: Equivocarse y gobernar.

Los liberales y los demócratas han defendido el sufragio universal, mientras los conservadores le columbian.

Ahora los conservadores no tienen que decir contra el sufragio universal ni una sola palabra.

Vencidos, están, pues. ¿Habrá lógica, habrá justicia en quererlos poner en el lugar de los vencedores?»

Hé aquí, en resúmen, lo que los conservadores, mandados por el Sr. Romero Robledo, han conseguido con su burla manobra de ayer.

El viaje del Sr. Canalejas.

Con bastante retraso hemos recibido los siguientes telegramas:

Gandía 29 (2.30 tarde).

Director CORREO.

El banquete con que el partido liberal obsequia al Sr. Canalejas, resulta magnífico: asisten al mis-

mo 50 comensales. Los palcos y demás localidades del teatro se hallan ocupadas, luciendo su belleza las hijas de Gandía. Los públicos todos del distrito están representados, concurriendo los distinguidos diputados Sres. Gutiérrez Mas, Herrero, Arias de Miranda y Fernandez Sorie, y los diputados provinciales Sres. Rausell y Castro. El aspecto del teatro, verdaderamente esplendoroso, es muestra del vigor que aquí tiene el partido liberal.—Mencheta.

Gandía 29 (3.50 tarde).

Director CORREO.

A las dos y media inició los brindis el acaudalado señor Aranda, haciéndolo por el Sr. Sagasta, el señor Canalejas y el partido liberal del distrito.

El Sr. Arias Miranda brindó en frase correcta por el Sr. Gutiérrez Mas, á quien dedicó frases de elogio, y por la Reina Regente, por cuya augusta señora tuvo hermosos conceptos.

El Sr. Saldañá exhortó al Sr. Canalejas, á quien consagró frases de encomio, así como á sus distinguidos compañeros, para que conquistara la gloria que les está reservada.

El Sr. Herrero brindó poéticamente por la prosperidad de Gandía.

El Sr. Rausell, por el diputado Sr. Gutiérrez Mas, á quien atribuye todos los progresos de la población.

El Sr. Castro brindó con elocuentísimas y aplaudidas frases por la prosperidad de Gandía, á quien representa, por la augusta Reina Regente y por el Sr. Sagasta, jefe indiscutible del partido liberal.

El Sr. Romangera, síndico del Ayuntamiento, brindó por las señoras y por el Sr. Canalejas.

El Sr. Gutiérrez Mas, que al levantarse fué calorosamente aplaudido, agradeció en extremo el cariñoso recibimiento que le dispensado el pueblo de Gandía, al Sr. Canalejas, y brindó por el Rey don Alfonso XIII, por el partido liberal y por el señor Canalejas.

Al levantarse éste le saludó un nutrido aplauso.—Mencheta.

Gandía 29 (6 tarde).

Director CORREO.

Apenas terminaron los aplausos, el Sr. Canalejas dijo que la política se hace en comunión con el país y no entre artificios cortesanos; que la democracia es el gran molde de la política contemporánea y una ley en que habrá de conculgar forzosamente todos los partidos políticos y la humanidad entera; que la monarquía encarna en los sentimientos de nuestro pueblo y en las necesidades de la historia; que el decálogo de los derechos habrá de ser cumplimentable con el canon de los deberes; que las diversas comarcas y producciones reclaman una protección correspondiente á sus necesidades; que Gandía, en la zona de Levante se había habilitado por su propio esfuerzo para la competencia sin mas protección que la de la ley y la igualdad. Enalteció las aptitudes del obrero español, declarando que quienes sin más aspiraciones que las del deber, sin más preferencias que la rectitud, se elegir sus mandatarios, tienen en sí propios la garantía de que sus aspiraciones se verán satisfechas. Dijo que la nueva política, atendiendo á las necesidades de los pueblos, trabajaba por la grandeza de la patria y que la crisis que amasaba al comercio de exportación de paja de Gandía y Dénia, tendrían en los poderes públicos, en él y en sus amigos, amigos y defensas que no eran posibles en un partido de artificios, sino en los sacidos de la historia é inspirados en las necesidades públicas y verdaderos órganos de las tendencias sociales en que se encarnaban. Terminó agradeciendo á todos los comités del distrito y á los numerosos de la provincia que se hallaban presentes, su concurso y atentos, asociándose reconocido á la incondicional adhesión manifestada por todos al Sr. Sagasta y á los respetos y entusiasmos manifestados al Rey y á la Reina Regente.

Terminó el banquete entre entusiasmas vivas á la Reina.—Mencheta.

Conjurados y conservadores.

Como *El Día* recordaba anoche que, aparte de la solución conservadora, los reformistas admiten también una solución intermedia y trabajan por ella; solución, sobre todo, esta última que *El Día* no cree posible, como no cree fácil, ningún gobierno liberal que no esté presidido por el Sr. Sagasta; en presencia de estas indicaciones, y para atajar los deseos de los conjurados, escribe *La Epoca*:

«Ya lo dijo el Sr. Cánovas del Castillo en la crisis de Enero: tratar de formar una situación liberal sin el Sr. Sagasta, es querer formarla «contra el Sr. Sagasta;» y en tales términos, no podría organizarse, y menos sostenerse, una situación liberal.»

Precisamente contra esta hipótesis, y el que solo á los liberales puedan heredar los conservadores; contra esta idea, escribe un artículo hoy *La Correspondencia Militar*, que pasa por órgano de los amigos del general Cassola, en cuyo artículo se revuelve contra el Sr. Sagasta, y contra la vuelta de los conservadores, dando á entender, aunque no lo dice con toda claridad, que aquí debe venir un gobierno que principalmente cuide de las reformas militares; esto es, un gobierno en que infuya mucho el general Cassola.

LA HUELGA DE 1.º DE MAYO.

Es lo que más preocupa á los poderes públicos de Europa, á la prensa y á todas las clases sociales.

Hé aquí las noticias que se reciben:

En Madrid.

Creemos nosotros que la manifestación alcanzará en esta corte solo una importancia relativa. Muchos oficios se han desentendido de ella, y corporativamente ninguno ha resuelto secundar el movimiento.

Los anarquistas se reunirán mañana 1.º de Mayo en el Liceo Rius, á las diez de la mañana, para hacerse solidarios de las manifestaciones que en dicho día llevan á cabo todos los trabajadores del mundo.

Han publicado un Manifiesto, en el que dicen que consideran inútil dirigirse á los poderes públicos para que éstos se interesen por su triste situación.

«Estos poderes públicos—dice el Manifiesto—tanto el ejecutivo como el legislativo, cualquiera que sean los motivos políticos de sus caracteri-

zan, ya sea el ultra-conservador de una monarquía, ya el republicano más avanzado ó el más autoritario socialista, han de tener por único y exclusivo objeto la conservación y defensa de la clase dominante, que es la capitalista y propietaria.»

El Manifiesto dice además, «que las reformas que una parte de la clase obrera pretende hoy de aquellos poderes, son de todo punto imposibles de realizar, en tanto que por procedimientos revolucionarios no se verifique la completa transformación del actual sistema capitalista y propietario.»

El referido Manifiesto anarquista termina de este modo:

«Estamos conformes con la manifestación del 1.º de Mayo, porque prescindiendo de lo que algunos trabajadores creen todavía que pueden alcanzar con ella de los poderes públicos, nosotros los anarquistas vemos en el fondo de esa manifestación una enérgica protesta contra todas las actuales instituciones económicas sociales que tiene por único objeto la explotación y el rebajamiento físico, moral é intelectual de la clase trabajadora, en provecho de los capitalistas y de los propietarios.»

Y habiendo sido siempre nuestro ideal la organización del proletariado como clase social, frente á frente de las clases privilegiadas, estamos conformes con la manifestación del 1.º de Mayo, porque de ella ha de nacer el deseo, que se convertirá en hecho en breve plazo, de una huelga europea, que supone previamente la organización de la clase trabajadora en sentido verdaderamente revolucionario.»

Los socialistas han hallado, según nuestras noticias, gran tibieza en los trabajadores de Madrid, y para no exponerse á un fracaso han apelado al expediente, que ya prepararon con estrategia, de celebrar la manifestación el día 4, que es domingo, en vez de hacerlo el día 1.º

La reunión no tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso, como se había pensado, sino en el Liceo Rius.

Los albañiles de Madrid han acordado reunirse en manifestación el día 1.º de Mayo en el salón del Prado, á las dos de la tarde, pidiendo la reducción á ocho las horas de trabajo. Hoy dirigirán al gobernador la instancia para que permita la manifestación.

De otros gremios de obreros que suelen celebrar reuniones públicas, se dice también que se asociarán á la huelga de mañana; pero hasta ahora no tenemos noticia de que hayan adoptado acuerdo alguno.

Por lo que respecta á las autoridades, ya hemos indicado las precauciones tomadas.

Las fuerzas de vigilancia de los barrios extremos han sido reforzadas, y ayer tarde, en el Gobierno civil, celebraron una junta los jefes de la Guardia civil y de Seguridad, bajo la presidencia del Sr. Aguilera, para acordar las medidas que deben tomarse, con objeto de estar prevenidos ante cualquier eventualidad.

Las tropas se hallarán desde hoy en los cuarteles respectivos, dispuestas á salir si lo exigen imperiosamente las circunstancias.

Las autoridades civiles y militares creen que el orden no llegará á alterarse en Madrid; pero por el caso han tomado disposiciones encaminadas á sofocar en el acto cualquier alboroto que pudiera promoverse á la sombra de los obreros.

En Barcelona.

Barcelona 29 (12.45 tarde).—Temerosos de que ocurran conflictos el día de la manifestación obrera, los vendedores no concurrirán á las plazas de los mercados.

Las operaciones de la Bolsa, de fin de mes, se liquidarán el día 30, en lugar del día 1.º por igual causa.

Coméntase favorablemente el Manifiesto que dirige al gobierno la federación *Tres clases de vapor*, afiliada al partido socialista, por la moderación, templanza y nuevas doctrinas que contiene el documento.

Muchas familias se han ausentado de Barcelona, por temor á lo que pueda ocurrir el día 1.º

Continúan llegando tropas; las autoridades adoptarán todo género de precauciones y publicarán bandos, exhortando al público al mantenimiento del orden.

Las clases obreras pegarán mañana en las esquinas de las calles ortales, recomendado la asistencia al meeting que ha de celebrarse, y que la actitud de los obreros sea digna y levantada, dentro del orden más perfecto.

En los cuarteles terminarán diciendo las clases obreras, que sus enemigos desean conceitar el odio de unos obreros contra otros, y provocar incidentes para desvirtuar la importancia y significación del acto del 1.º de Mayo.

Harán constar que las agrupaciones que representan los firmantes de los carteles, no se hacen responsables de los hechos particulares que puedan ocurrir, de los cuales responderá por sí cada cual.

A pesar de los propósitos tranquilizadores de los obreros, reina profundo malestar en toda la población.

Se que varios fabricantes temen abrir sus establecimientos en los días 2 y 3, á pesar de que sus obreros desean trabajar en esos días, temerosos de que los anarquistas les exijan ciertas resoluciones.

Dícese que han sido detenidos nuevos socialistas. Ha recorrido la línea divisoria de consumos y me he cerciorado de que existen grandísimos acopios para pasarlos fraudulentamente en el caso de que haya cualquier desorden.

Hoy vigilaban los fieltos fuercas de la Guardia civil de á pié y á caballo. Mientras dure la huelga, esas fuerzas cubrirán la línea, protegiendo á los guardias de consumos.

Casi todos los jefes caracterizados de los partidos republicanos se ausentarán mañana para evitar que se les atribuyan las causas de cualquier conflicto que pueda ocurrir.

La manifestación se organizará á las nueve de la mañana en el teatro Tivoli, pronunciándose tres discursos solamente. Acto seguido se dirigirán las manifestantes al Gobierno civil, Diputación y Ayuntamiento, en donde entregarán las exposiciones que dirigen al gobierno, y pedirán al gobernador y á las referidas corporaciones que apoyen sus peticiones.

Las autoridades han tomado medidas para que no falte abastecimiento de víveres á la población; pero dudo de que haya quien se preste á venderlos en los mercados, pues los vendedores se proponen no asistir á ellas, temerosos de que ocurran desórdenes.

La mayor parte de las familias de la capital pre-

pararse en hacer provisiones para tres dias.—(De El Liberal.)

En Valencia.

Valencia 29 (9:55 noche).—El gobernador civil ha publicado una alocucion dirigida á los obreros, en la cual les exhorta á que no se dejen influir por los elementos perturbadores.

Los dios que está dispuesto á reprimir con energia cualquier desorden que se promovieren.

Los obreros continúan celebrando numerosas reuniones para discutir la fórmula que han de presentar á sus respectivos patronos como condicion para cesar en la huelga.

Se hace á cada instante más pronunciada la divergencia que existe entre socialistas y anarquistas, pues los primeros persisten en su idea de celebrar una sola manifestacion el dia 4 de Mayo, mientras los segundos quieren la huelga á partir del dia 1.º.

Circulan entre el vulgo los más absurdos rumores acerca de lo que ha de acontecer el dia 1.º, y las personas tímidas y crédulas se ausentan de la ciudad, temiendo que han de ocurrir desórdenes.

En el Grao se han reunido unos 500 obreros, acordando adherirse á la huelga de Mayo.

Las autoridades auxiliarán á los maestros panaderos y mandarán soldadas para amasar.

Los carniceros han pedido auxilio para el caso de que los huelguistas pretendan imponérselos.

Dícese que 2.000 huertanos no entrarán en la ciudad, y que igual número de hileras contribuirán á la huelga, lo cual agravaría la situacion, caso de confirmarse.

La mayoría de los jesuitas se han ausentado de la ciudad.

Los arquitectos y maestros de obras han accedido á la rebaja de las horas y al aumento del jornal de los albañiles.

El jefe de los anarquistas ha visitado á las autoridades, protestando de que sean los causantes de alterar el orden, pues lo único que se propone es mejorar la situacion de los obreros.

Los fabricantes de sombreros han accedido á la rebaja de las ocho horas y al aumento de la tarifa á los trabajadores á destajo.

Las operarias del arte de la seda han presentado una instancia al gobernador pidiendo tambien la rebaja de las horas del trabajo.

Los socialistas proyectan publicar un Manifiesto fijando la conducta que han de observar en estas circunstancias.

El domingo celebrarán un gran meeting.—El Corresponsal.

En Sevilla.

Sevilla 29 (10 noche).—Una comision de diferentes gremios obreros publica un Manifiesto exhortando á sus compañeros á que se reúnan el 1.º de Mayo en manifestacion pacífica para solicitar la reduccion de las horas de trabajo al número de ocho.

Mañana pedirá la comision el permiso del gobernador para celebrar dicha reunion en el mencionado dia, á las ocho de la mañana, en la Alameda de Hércules.

Por el camino más corto irán al gobierno civil, donde se disolverá la manifestacion.

El gobernador está dispuesto á garantizar el derecho pacífico de asociacion, y adoptará al mismo tiempo toda clase de medidas, de acuerdo con la autoridad militar, para evitar que se altere el orden.—(De El Liberal.)

En Zaragoza.

Zaragoza 29 (11 noche).—En el teatro de Novedades se ha celebrado numerosa reunion de obreros. Calculábase en 5.000 los asistentes á la reunion.

Varios obreros han hecho uso de la palabra, aconsejando el orden y las manifestaciones pacíficas por causar más temor á los gobiernos la justicia y el orden que el tumulto.

Despues han aceptado las bases del Congreso internacional de París leídas en la reunion.

Nada se ha hablado referente á la política.

En cuanto á fijar el dia de la manifestacion, querian unos que fuera el dia 1.º otros que el dia 4.º.

La comision ha accedido, determinando que fuera el dia 1.º.

Los obreros han dado grandes muestras de entusiasmo.

Ha admirado mucho á los curiosos el perfecto orden que ha presidido en la reunion.—El Corresponsal.

En Bilbao.

Bilbao 29 (6:45 tarde).—La manifestacion socialista se verificará en esta poblacion el domingo, 4 de Mayo.

El comité socialista trabaja mucho con objeto de que la concurrencia de obreros de las minas y de las grandes fábricas sea lo más numerosa posible.

Una comision de dicho comité ha conferenciado hoy con el gobernador civil, el cual ha declarado que amparará los derechos de los manifestantes, pero que al propio tiempo será inexorable con aquellos que tratan de alterar el orden público.

Ha dicho además que contaba con medios bastante para reprimir instantáneamente cualquier abuso que llegara á cometerse.

La comision hizo constar que sus intenciones eran pacíficas, añadiendo que los socialistas usarian de su derecho dentro de la más estricta legalidad.

Ordése que la manifestacion del domingo será numerosa, pero confiando en las condiciones de energia del gobernador, no se teme que ocurran desórdenes.—Olmado.

En Alcoy.

Alcoy 29 (7:30 tarde).—Los tejedores se reunieron ayer y tomaron acuerdos contrarios á la manifestacion del 1.º de Mayo hasta conocer el resultado de las manifestaciones en España y en el extranjero.

En general los obreros continúan divididos.

El alcalde ha publicado un bando diciendo que hará respetar los derechos de todos, y ha tomado las medidas convenientes para sostener el orden.

En caso necesario, desplegará la mayor energia.

Mañana llegará un nuevo refuerzo de 50 guardias civiles.

Varias patrullas á caballo vigilan las fábricas de las afueras.—(De El Imparcial.)

En el extranjero.

Más detalles.

París 29.—Los órganos del partido socialista publican manifiestos exhortando al proletariado á tomar parte en la fiesta de 1.º de Mayo para reclamar la fijacion de un máximo de trabajo diario y la reglamentacion obrera.

Dicho máximo lo determinan todos en ocho horas.

Sin embargo, se sabe que en la Alsacia muchos obreros declarados en huelga han transigido con los patronos aceptando la jornada de diez horas y algunos hasta la de once.

París 29.—Dice el periódico el Temps que hasta ahora no se han efectuado más que diez prisiones; pero que es posible se verifiquen algunas más. Añade el citado periódico que desde hace algun tiempo la policia seguia la pista á algunos revolucionarios que debian cambiar el carácter de la manifestacion; para lograrlo habian de hacer estallar cartuchos de dinamita, y todo hacia suponer que ocurrirían desórdenes y talvez un resultado sangriento. Los arrestos han sido, pues, necesarios.

De las pesquisas hechas en casa del marqués de Morés, resultó el hallazgo de proclamas dirigidas á los obreros para la manifestacion de 1.º de Mayo.

En la imprenta clandestina de Dumoulin se ha encontrado otra hoja excitada á los soldados á la desobediencia.

Berlín 29.—El gobierno ha prohibido todo género de reuniones públicas el 1.º de Mayo. Los

obreros, no obstante, parecen resueltos á realizar sus manifestaciones.

Opinión.—En esta poblacion verificarán los socialistas portugueses su principal demostracion. Acaba de distribuirse con profusion un manifiesto invitando á los obreros para la manifestacion del 1.º de Mayo.

Dícese que los estudiantes tomarán parte en esta manifestacion.

Lyon 29.—El número de los anarquistas detenidos llega á 15. Las pesquisas domiciliarias han hecho descubrir varias sustancias explosivas, incidente que ha causado viva sensacion.

Es probable que se realicen nuevas prisiones.

París 29.—(Recibido el 30).—El Consejo de ministros se ha ocupado hoy principalmente en el proyecto de reduccion del presupuesto de gastos.

Las economías que se introducen en el mismo, segun los acuerdos tomados por el Consejo, exceden de 20 millones de francos.

El gobierno ha resuelto tambien obrar con la mayor energia y apelar á las medidas extraordinarias para reprimir cualquier tentativa de desorden.

Viena 29.—La delegacion ha sido convocada para el 4 de Junio próximo.

Se cree que en ella se tratarán algunos asuntos relacionados con la cuestion social.

Los ministros húngaros han regresado á Budapest á fin de encontrarse todos en aquella ciudad el 1.º de Mayo.

Bruselas 29.—Casi todos los obreros belgas dejarán de trabajar pasado mañana.

En las minas de carbon, la huelga será general. En Bruselas, Lieja, Mons y Charleroi habrá grandes manifestaciones.

El gobierno las tolerará mientras no se altere el orden.

Se adoptan precauciones militares.

París 29.—Ayer aparecieron en Nantes carteles impresos exhortando á los obreros á tomar parte en la manifestacion de mañana para protestar—dices—contra los poderes públicos, que miran con indiferencia los sufrimientos de los trabajadores.

Bruselas 29.—Se calcula en 300.000 el número de obreros que mañana se declararán en huelga en Bélgica.

Roma 29.—Diez y nueve sociedades obreras de Roma han resuelto tomar parte en la manifestacion del 1.º de Mayo.

Lyon 29.—Durante la noche última se han operado dos nuevas prisiones en esta ciudad.

Circula el rumor de que los depósitos de materias explosivas descubiertos, eran de mucha importancia.

París 29.—Siguen las prisiones. Se asegura que no solamente se trata de prender á los anarquistas, sino tambien á personas de otros partidos.—Fabra.

Anarquistas italianos.

París 29.—Entre los varios anarquistas presos ayer, se encuentra un estudiante rumano llamado Sistoianoff, que resulta autor de pasquines revolucionarios.

Circula el rumor de que Luisa Michel ha sido presa en Lyon.

Algunos periódicos republicanos aseguran que se ha ordenado la prision del duque de Luynes, conocido orleanista, á consecuencia de los papeles encontrados en casa del marqués de Morés.

La prensa conservadora protestará contra la suposicion de que el duque estuviese en relaciones políticas con los anarquistas.

Anarquistas italianos.

Roma 29.—Fanfulla dice que han sido presos en Milan varios anarquistas, hallándose en su poder papeles subversivos.

La policia de Roma ha cogido centenares de paquetes de impresos socialistas.

Crecimiento de la huelga.—Tomeres en Austria.—Medidas en Alemania.

París 29.—La efervescencia socialista con motivo de la fiesta de mañana, se ha propagado á todo el país.

Se sabe que todos los trabajadores de las minas de Pas de Calais abandonarían sus trabajos durante el dia 1.º de Mayo.

En Lille, los obreros de las fábricas se han adherido á la manifestacion.

Lo mismo ha sucedido en Dijon, cuyos obreros se dirigen á los representantes de la comarca en el Parlamento, á los consejeros generales (diputados provinciales) y á los concejales, pidiéndoles que aboguen á favor de la jornada de ocho horas y del aumento de salarios.

En Troyes los obreros protestan contra las visitas domiciliarias y las medidas de que han sido objeto algunos jefes socialistas y anarquistas.

Los Manifiestos que publican los órganos obreros y los carteles que se fijan en las esquinas suslen terminar con la frase: ¡Viva la República socialista!

En Marsella promete ser imponente la manifestacion.

En ella tomarán parte obreros de muchos oficios.

En algunos puntos se solicita la inmediata reunion de una Conferencia, á la cual asistan representantes de todas las naciones europeas, que fije una legislacion internacional del trabajo.

Entre todas las potencias de Europa, donde tal vez reina más agitacion es en Austria.

El gobierno confía, sin embargo, que si se altera el orden en algun punto será pronto y eficazmente reprimido el motin.

En Alemania no se tolerarán ni aun las manifestaciones pacíficas al aire libre. En cuanto se formen grupos serán dispersados por la policia, y en caso de resistencia saldrán las tropas y harán fuego despues de las intimaciones que determina la ley.

Desórdenes en Austria.

Viena 29.—(Urgente).—Ayer estallaron graves desórdenes en Moravia.—Fabra.

Temores.

Dice El País:

«En vista de las medidas que las autoridades de Madrid piensan adoptar para prevenirse contra cualquier acontecimiento, son muchas las familias que se disponen á abandonar esta capital, á la que no regresarán en tanto no se normalice el estado de cosas.»

Nosotros no tenemos noticia alguna de que familia alguna se haya ausentado de Madrid por los temores que alega el órgano zorrillista, porque en Madrid no hay miedo ninguno, ni seria justo que lo hubiera.

Mucho chasco nos llevaríamos nosotros si en Madrid pasa algo desagradable.

Y en las provincias tampoco creemos ocurra nada trágico.

Los obreros que trabajan, sean de levita, sean de blusa, nos inspiran poca alarma, porque el que tiene el hábito del trabajo, repugna el burlio.

Lo peligroso, cuando se producen ciertas manifestaciones, es la gente que no tiene oficio ni beneficio, y que se mete á revolver el río, siendo peligrosos, sobre todo, en las grandes poblaciones los oficiosos que han tenido algo que ver con los Tribunales.

AL MENUDEO

El sueldo de los eclesiásticos.

Berlín 29.—En la Cámara prusiana de diputados se discute el proyecto referente al empleo de los sueldos eclesiásticos suprimidos; el proyecto no restituye el capital formado por las consignaciones

suprimidas, pero aplica los intereses de este capital á los establecimientos eclesiásticos.

El Sr. Windhorst, jefe del partido católico, ha declarado que el centro católico no puede aceptar semejante proyecto, y reclama la restitucion del capital. Los católicos llevarán hasta el trono sus solicitudes de reivindicacion.

Despues de prolongado debate, el proyecto ha pasado á una comision especial, compuesta de 21 individuos.

Inglaterra y Turquía.

Londres 29.—Han sido presentadas al marqués de Salisbury por el Sr. Rustin las proposiciones de la Puerta relativa al Egipto y á la evacuacion inglesa.

El ministro inglés ha reservado su contestacion; pero deja entrever que el resultado de la gestion diplomática será poco conforme á las miras y deseos de Turquía.—Fabra.

Ha muerto ayer la virtuosa señora doña Eugenia Gasset y Artime, esposa del ilustrado funcionario de Gracia y Justicia, Sr. D. Gerardo Neyra.

A los desconsolados hijos y al afligido esposo, enviamos nuestros sinceros pésame. Tambien se lo enviamos á sus sobrinos, los propietarios de El Imparcial.

Noticias de Jerez.

Jerez 29 (11 noche).—Se ha inaugurado la feria con gran animacion.

Se han hecho transacciones de ganado caballar á precios regulares. El lanar, muy solicitado y á precios elevados. El vacuno, flaco y el de cerda sin demanda.

Ha llegado el duque de Alba.

El general Sanchez Mira ha dado una velada, que ha estado animadísima.—El corresponsal.

A proposito de lo ocurrido en Alcabete al hermano del diputado á Cortes Sr. Cuartero, dice La Union Democrática, periódico republicano de aquella localidad:

«En la causa que se instruye por la herida causada al joven Sr. Cuartero, se ha dictado auto de prision contra el diputado provincial D. José Alonso Zabala.»

Razonos, que respetamos, habrá tenido el juzgado para ello, pero aunque no tratamos al señor Alonso Zabala, se nos resistió creer tenga participacion alguna directa ni indirecta en el atentado contra el Sr. Cuartero.

La prision del Sr. Alonso Zabala no ha podido hacerse efectiva todavia por hallarse enfermo, segun hemos oido, desde el domingo anterior, á consecuencia del disgusto sufrido por las situaciones que fué objeto aquel dia en La Pobra.»

Un hermano político del Sr. Zabala ha llegado á Madrid con objeto de hablar al señor Romero Gilron, para que se encargue de la defensa de su cuñado.

Entre penados.

Ayer tarde, de una á dos, hallándose de paseo en uno de los patios del presidio de Valladolid los confundidos Fulgencio Sanchez y Pedro Granado Canuto, sin mediar disputa ni palabra alguna entre ambos, el primero dió al Granado una tremenda puñalada por la espalda, dejándole exánime en el acto.

Este penado se hallaba extinguiendo una condena leve.

Los naufragos de Santander.

El gobernador de Santander participó ayer al ministro de la Gobernacion que las víctimas del naufragio de las lanchas pescadoras han sido 55, y que en la mañana de ayer aparecieron en aquella bahía, hécia el sitio llamado El Puntal, cuatro individuos ahogados, cuya identificacion no ha podido hacerse.

Los diputados y senadores por Santander se reunieron ayer tarde en el Congreso, acordando contribuir con mil reales cada uno para el socorro de las familias de los pescadores que han perecido en el reciente temporal.

Entre sus cuotas y las de algunas otras personas, piensan mandar de seguida á aquella poblacion mil duros, poco más ó menos.

El premio mayor de la loteria de ayer ha correspondido al penal de San Agustín de Valencia.

Ateneo.

Provechosa y amena resultó la conferencia que dió anoche en el Ateneo de Madrid el señor Vilanova sobre la fauna terciaria, tratando el tema con gran lucidez, acompañándolo de datos curiosos y de felices y oportunas consideraciones, que fueron muy celebradas por el numeroso y distinguido concurso que asistió á la conferencia, y que aplaudió con entusiasmo al orador.

El Sr. Vilanova dejó la terminacion de su estudio para una nueva conferencia, que dará el martes próximo.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pral.

Andet, especialista en las enfermedades del pecho, San Bartolomé, 7, 1.º Consulta de 12 á 2.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Nombramiento.

Londres 29.—Se asegura que Francis Winton ha aceptado el cargo de gobernador de la Compañía británica del Este de Africa.

Se añade que en breve marchará á Mombasa.

En honor de Stanley.

Londres 29.—El viernes por la noche se celebrará una fiesta en Saint-James Hall en honor de Enrique Stanley, quien dará una conferencia sobre su último viaje en Africa.

El príncipe de Gales presidirá la fiesta.

Tratados de comercio.

Viena 29.—No se ha tomado acuerdo alguno respecto de la cuestion de los tratados de comercio.

La conferencia arancelaria austro-húngara volverá á reunirse oportunamente para tratar de dicho asunto.

La condesa de París.

París 29.—Anoche llegó la condesa de París, quien recibió poco despues la visita de la Reina Isabel.—Fabra.

Desórdenes.

Buenos Aires 29.—Ha mejorado algo la situacion económica. Parece acercarse el término de la crisis.

Estallaron desórdenes en Buenos Aires con motivo de una reunion electoral. Intervino la tropa restableciendo el orden.

Expulsion de sacerdotes.

Roma 29.—El Senado despues de un discurso del Sr. Crispi aprobó por 101 votos contra 54 un artículo excluyendo á los sacerdotes de las oficinas de Beneficencia.

Artistas para América.

Las Palmas 29.—(Por el cable de la Compañía

Nacional Española).—En el vapor italiano que tocó ayer en este puerto va con destino á Buenos Aires una notable compañía de ópera en la cual figuran Tamagno, Maurel y otros distinguidos artistas.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 30 de Abril, á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul el señor presidente del Consejo y ministros de Gobernacion y Fomento.)

Se da cuenta del fallecimiento del señor senador D. Benito Posada Herreras.

El Sr. Presidente hace un cumplido elogio en memoria del finado, y por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento con que ha sabido el Senado tan triste noticia.

Varios señores senadores asocian sus votos á los de la mayoría y de la minoría en la votacion de ayer.

El Sr. Fuenmayor pide algunos datos al señor ministro de Fomento relativos al proyecto del ferro-carril de Sangüesa á la frontera.

El señor ministro de Fomento ofrece acceder al ruego del Sr. Fuenmayor.

Ley del sufragio.

El Sr. Rada y Delgado contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Rodríguez Yagüe en defensa de una enmienda al art. 21.

El Sr. Rodríguez Yagüe retira la enmienda y se aprueba dicho artículo.

Se aprueba sin discusion el art. 22.

Se da lectura al art. 23.

El señor marqués de Arianza califica de desastrosa y desdichosa para el prestigio del Senado la conducta seguida ayer por la minoría conservadora, al no intervenir en la discusion del sufragio. Pide despues algunas explicaciones aclaratorias al art. 25.

El Sr. Herreros de Tejada en nombre de la comision retira el artículo para subsanar un error material de redaccion.

Se aprueban sin discusion los restantes artículos hasta el 101.

Se da lectura al art. 23 nuevamente redactado.

El Sr. Escudero hace algunas observaciones contestadas en nombre de la comision por el Sr. Herreros y se aprueba el artículo 23.

Se aprueban sin discusion los restantes artículos del proyecto y queda sobre la mesa para su votacion definitiva.

Recompensas á la Armada.

En discusion se aprueba este proyecto de ley.

Amnistía por delitos electorales.

Se pone á discusion el proyecto de ley de amnistía á todos los reos por delitos electorales cuyos procesos se hubiesen incoado desde el dia 6 de Julio de 1888 hasta igual dia de Marzo último.

El señor conde de Torrenas consume el primer turno en contra, y le contesta en nombre de la comision el Sr. Moral, quedando aprobado el proyecto sin más discusion.

Se da lectura á los dictámenes de la comision de Presupuestos concediendo algunos suplementos de créditos.

Se levanta la sesion á las cinco y media.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 30 de Abril, á las dos y veinte, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Lopez Rodríguez apoya una proposicion de ley sobre construcción de un ferro-carril en la provincia de Toledo.

El Sr. Ibarrola presenta una proposicion de ley para la construcción de un ferro-carril, sin subvencion del Estado, de Bilbao á las Arenas.

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de Guerra.

El Sr. Portuondo consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Dice que solo piensa hacer observaciones al presupuesto del ministerio de la Guerra, y declara que está de acuerdo en la manera de pensar respecto al problema militar con el actual señor ministro de la Guerra.

Manifiesta que tiene la promesa del Sr. Bermudez Reina de que se ocupará de la reorganizacion del cuerpo de Ingenieros, en armonia con las aspiraciones y los deseos del orador, que son los de todos los jefes y oficiales de dicho cuerpo.

Examina distintas partidas del presupuesto que se discute, señalando las deficiencias que ha creído observar, y proponiendo los remedios que, á su juicio, son necesarios.

Trata de la division territorial militar, considerándola necesaria para la buena organizacion del ejército.

Se declara partidario del servicio general obligatorio, y, sobre todo, de la universalidad en la instruccion como base del sistema defensivo.

Se ocupa del contingente armado, y se muestra contrario á su reduccion, creyendo y afirmando que no habrá ningun hombre de gobierno que, inspirándose en las teorías científico-militares, sea partidario de esa reduccion.

El Sr. Laserna (de la comision) contesta al Sr. Portuondo.

Respondiendo á la tendencia del discurso del orador autonomista, el Sr. Laserna se limita á hacer breves y elocuentes consideraciones sobre la organizacion militar bajo las bases y armonia con las manifestaciones hechas por el orador cuando se discutió la ley constitutiva del ejército.

(Jura el cargo el Sr. Pelaez, diputado por Tineo).

El Sr. Orozco habla para alusiones.

Se ocupa brevemente y con gran competencia de los distintos problemas militares, proponiendo los medios que, en su concepto, mejorarían la condicion del ejército.

Oree que se pueden obtener importantes economías, reglamentando las licencias á la clase de tropa en determinados meses del invierno.

El Sr. Laviña (de la comision) contesta al Sr. Orozco.

Se muestra de acuerdo con las opiniones de este señor diputado en muchos puntos

El señor ministro de la Guerra hace el resumen del debate sobre la totalidad, empezando por contestar al Sr. Portuondo, aunque ha hablado el último con preferencia a los señores Monares y Sanchez Badoya, porque estos se han ocupado más de dirigir ataques personales al ocupado de la Guerra que de combatir el presupuesto, cosa que no ha hecho el último.

Se muestra conforme con el Sr. Portuondo en que es preciso empezar por ocuparse de la organización militar del país, para venir a parar después en la organización del ejército.

Es partidario de la instrucción universal obligatoria de todos aquellos españoles que por su edad estuvieran en condiciones de prestar sus servicios a la patria. Lo que ya no ve tan claro ni considera el orador tan fácil, es que todos esos individuos presten sus servicios materialmente y con las armas en la mano.

Se ocupa de la proporcionalidad para el ascenso al generalato, y rechazando los ataques que por ella se le han dirigido, dice que se trata de una ley que está en vigor hace ya siete u ocho meses; que ha causado estado, y que si él la alterase se le exigiría responsabilidad.

Si los señores diputados me dan un medio por el cual yo pueda cumplir sus deseos sin las timar derechos adquiridos, dispuesto estoy a hacerlo; pero por mi parte me declaro incompetente para realizarlo.

Dice que es partidario, tanto como el que más, de las economías; pero de aquellas economías que puedan y deban hacerse sin menoscabar la defensa de los intereses del ejército y de los intereses de la patria, porque si esto se hiciera, la nación que lo realizara tendría primero el olvido de las demás, después el desprecio, y por último, la agresión, y esto no pueden ni deben consentirlo los gobiernos ni las Cámaras.

Pero se me pedía por el Sr. Monares y sus amigos economías a todo trance, porque el país lo reclama y el labrador lo necesita, y me decía: Se necesitan tales economías en el ministerio de la Guerra; hágalas S. S. dónde y cómo quiera.

¡Ah, señor Monares! eso se dice muy fácil. ¿En dónde voy a hacer yo esas economías que su señoría pide? ¿En su señoría quiere que retrocedamos medio siglo?

Si así fuera, claro está que tendría su señoría razón. Pero no puede ser el retroceso; es preciso aceptar los tiempos modernos, y con ellos todas las necesidades y todos sus gastos, porque hay que vivir la vida del país, y no es posible que ahora se viva como se vivía hace cincuenta años.

Esos mismos labradores, al vivir la vida moderna han aumentado sus necesidades y han crecido sus gastos, y quizá por esto y seguramente por esto han llegado al estado en que hoy se hallan, que es el de toda la clase media a que nosotros pertenecemos. (Muy bien, muy bien.)

No es posible escatimar en aquello que es indispensable, y por esa razón no es posible comenzar en los hospitales militares, en los cuarteles, en las factorías, en el material de artillería; en una palabra, en todo aquello que es indispensable y que ha aumentado considerablemente desde hace cuarenta años.

Contestando al Sr. Sanchez Badoya a propósito del último presupuesto de Guerra de los conservadores, comparado con el actual, dice que hay una disminución de gastos a favor del actual, de cerca de doce millones de pesetas, de las cuales más de la mitad, corresponden a reducción del personal, es decir, de aquello que el Sr. Sanchez Badoya encontraba censurable en el actual ministro de la Guerra, por suponer que aumentaba el personal con perjuicio del material.

Se ocupa de los gastos del material, y los unos datos que demuestran que el partido liberal ha consignado en el presupuesto de la Guerra para gastos de material mayor cantidad que el partido conservador.

Pero a los conservadores les conviene hacer ver que el partido liberal aumenta el personal con perjuicio del material, y esto es lo que yo rechazo y esto es lo que yo no concibo que pueda decirse de una manera seria y prescindiendo del interés político.

Lee unos datos estadísticos que demuestran las amortizaciones que se han hecho de jefes y oficiales de las distintas armas.

Termina con otras elocuentes consideraciones en defensa del presupuesto que se discute. (Muy bien, muy bien: el señor ministro es muy felicitado al terminar su discurso.)

El Congreso pasa a reunirse en secciones. Reanuda la sesión a las siete, dándose cuenta del resultado de las secciones.

Continúa el debate sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra, rectificando brevemente el Sr. Sanchez Badoya, insistiendo en sus ataques a la gestión del señor general Chinchilla, como ministro de la Guerra y al señor Sagasta como jefe de los gobiernos liberales.

La contestación del señor ministro de la Guerra. Se aprueba la totalidad. Son las ocho.

LA CUESTION OBRERA

En Valencia. Valencia 30 (1'40 tarde).

Director CORREO.

Los albañiles reunieron anoche para dar cuenta de haber conseguido rebaja en las horas de trabajo, faltando pocos patronos que concederlas, creyéndose que accederán hoy.

Los albañiles no se asociarán a los proyectos de los anarquistas, protestando contra los perturbadores del orden.

Los carniceros han subido veinte céntimos el kilo de la carne.

Asegúrase también que mañana no entrarán los huertanos.—Guix.

Valencia 30 (3'20 t.).

Director CORREO.

Fuerzas del ejército ocuparán desde esta noche el colegio de San José, Torres Cuarte, Casa Beneditencia, zonas de reclutamiento, Ateneo Mercantil, iglesia de Santa Catalina, casa de apóstoles, Asociación de los Desamparados, Museo de Santa Cruz, Hospital Militar, las fábricas de Tabacos y del Gas, Seminario, colegio de Santo Tomás, el Principal, Lonja de San Juan, Escuelas Pías, la Cárcel y presidio de San Agustín.—Guix.

Valencia 30 (3'40 t.).

Director CORREO.

La Guardia civil ocupará el Gobierno de la provincia, la Casa Lonja, la Audiencia, Casa de

Vestuario, puertas de San Vicente, Serranos, Trinidad, el Ayuntamiento, casa de Telegrafos, la de Telefonos, el Banco de España, la Caja de Ahorros, el Palacio Arzobispal, la estación del Este, la iglesia de la Compañía de Jesús, la plaza de San Francisco, la estación de A. Mensa, el presidio de San Miguel de los Reyes, cuartel del Polvorin de Paterna.—Guix.

En Bilbao. Bilbao 30 (2'10 tarde).

Director CORREO.

Continúan los socialistas sus trabajos para la manifestación del domingo 4.

Dicho día se trabajará en muchas fábricas por hacerse fiesta el 2 de Mayo.

Entre los obreros no existe agitación. Sigue la huelga de los vinateros. Los establecimientos cerrados.

La prensa aconseja al Ayuntamiento atiende las quejas de los industriales y evite el conflicto.

Grandes temporales de aguas. El Nervion ha tenido una considerable crecida.

La empresa de la Plaza de Toros ha suspendido la corrida del día 4.—Ordoño.

En Sejar. Barcelona 30 (12 50 tarde).

No hay sintoma de perturbación alguna, y creese que el día de mañana pasará en paz.

En Barcelona. Barcelona 30 (12 50 tarde).

Director CORREO.

Se ha fijado hoy un bando del gobernador civil, el cual, después de hacer justicia a la cultura de los obreros catalanes, hace las prevenciones siguientes: Así las reuniones como las manifestaciones, se respetarán si se ajustan a las leyes.

Los promovedores y directores serán sujetos a los tribunales sino cumplen las leyes, así como los que cohiban el trabajo a las personas que quieran trabajar.

Quien insultase, ofendiese o resistiese a la Guardia civil será juzgado por los tribunales militares.—Mencheta. Barcelona 30 (2'10 tarde).

Director CORREO.

Se han dado órdenes para que se sitúen en este orden los cañoneros siguientes: El Pilar, frente a la plaza de Medinaceli; el Vidasoa, frente a la Capita general; el Eula lia, frente a la plaza de la Paz.

Aumenta el pánico en la población. Tampoco los estudiantes asistirán mañana a las aulas.—Mencheta.

Al hablarse hoy en los corros del Congreso de las noticias de Barcelona, han circulado las noticias más estupendas, que, a modo de adorno, han puesto los pesimistas a un telegrama recibido esta mañana por El Liberal.

Ha sido de ver cómo personas serias corrían de un lado a otro, recargando las tintas del cuadro.

El telegrama de El Liberal no autoriza, sin embargo, los alarmantes rumores que algunos circulaban, como si se tratara de una falsa noticia, porque en sustancia, dice, según nosotros hemos oído a los redactores de dicho apreciable colega, que ante el temor de que se produjera algún desorden, y que a la huelga de mañana se asocien los dependientes de las tiendas de comestibles, el público se ha apresurado a proveer esta mañana de los artículos de primera necesidad; pero todo lo demás que se ha dicho de asaltos, tumultos, acometidas a edificios militares y otras noticias por el estilo, carecen de fundamento.

Las noticias por el gobierno recibidas hasta las siete de la tarde de hoy acusan movimiento y agitación en dos ó tres poblaciones; pero las autoridades de estas poblaciones expresan la confianza de que se mantendrá el orden.

En Madrid.

El bando del gobernador.

Se ha fijado esta tarde en los sitios de costumbre, el siguiente bando:

«D. Alberto Aguilera y Velasco, gobernador civil de la provincia de Madrid:

Al tener oficialmente conocimiento de que han de celebrarse en los días primero y cuatro de Mayo reuniones de carácter público, y dispuesto, como siempre, a cumplir la ley, respetando, por consiguiente, el ejercicio de los derechos que aquella define y sanciona, he de realizar, sin embargo, este deber en forma que prevenga toda trasgresión legal ó reprima rápidamente cualquier acto con que, a pretexto de ejercitar el derecho de reunión, se traspase su límite natural, se perturbe el orden ó en cualquier modo se faite a los preceptos del Código penal.»

A continuación se copian los artículos de la ley de Reuniones públicas, del Código penal y de la ley de Orden público, relacionados con las reuniones que se celebran en la vía pública, haciendo constar que para las reuniones en local cerrado, basta la notificación a las autoridades; y para las reuniones al aire libre, llamadas ordinariamente manifestaciones, se necesita el permiso previo.

Los artículos que se citan de la ley de Orden público dicen así:

«Art. 5.º Si se formaren grupos, dictará el gobernador las medidas oportunas para su disolución, intimando a los autores y auxiliares de la agitación que se disuelvan; y en el caso de no ser obedecido a la tercera intimación, utilizará la fuerza de que disponga, al efecto de restablecer la calma y dejar expedita la vía pública.»

Art. 11. Los deberes y atribuciones de la autoridad en el estado de agitación, alarma, desorden ó tumulto, se subordinarán a lo que prescribe esta ley y el Código penal.

Y por último, dice el bando lo siguiente:

«Seguro de que la manera de ejercitar los derechos contribuye a la garantía de la libertad, y de que la prudencia de los mismos que de ellos usen hará innecesaria mi intervención, me limito a recordar las prescripciones legales antes floriamente expuestas, para que todo el mundo sepa que en el caso de infringirse aquellas, los agentes de mi autoridad harán cumplir, sin vacilaciones, y en el límite que las circunstancias exijan, los deberes que las leyes imponen.» Madrid 30 de Abril de 1890.—El gobernador, Alberto Aguilera y Velasco.»

A las siete de esta tarde se han reunido los tenientes de alcalde de Madrid, para deliberar sobre las medidas que en su esfera de acción pueden tomar para el día de mañana.

Los operarios que trabajan en algunas obras de la Plaza de la Lealtad, próxima al Dos de Mayo, se reunieron esta mañana, formando un grupo bastante numeroso para ponerse de acuerdo, respecto a la manifestación de mañana. Obedientes a las observaciones que les hicieron los agentes de la autoridad, cada cual tomó por su lado y el grupo se disolvió a los pocos instantes.

Mañana en Madrid será el meeting anarquista en el Liceo Rius, a las diez de la mañana.

A las dos de la tarde, los albañiles reunirán, no en el Salon del Prado, como se había dicho, sino en los Jardines del Buen Retiro, si como se cree, la empresa facilita el local.

Los albañiles han convenido esto con el gobernador en una conferencia celebrada esta noche a las ocho.

Dirigirán una exposición a las Cortes, pidiendo la reducción a ocho horas en su trabajo.

En los Jardines no se permitirá entrar más que a los albañiles, por acuerdo de estos.

Con verdadero sentimiento hemos leído esta noticia en El Globo:

«Nuestro muy querido amigo D. Eleuterio Maisonnave no ha podido asistir a las reuniones de la comisión que atiende en el proyecto de ley de contabilidad, y de la cual es presidente, por encontrarse desde hace dos días enfermo de algún cuidado.»

Mucho y muy de veras deseamos que la enfermedad del Sr. Maisonnave no tenga gravedad alguna.

Firma de Guerra.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Ascendiendo a teniente general al general de división D. Mariano de Quesada y Quintana.

—Idem a generales de división a los de brigada D. Francisco Urtazum, D. Benigno Alvarez Bogallal y D. Pascual Sanz Pastor.

—Idem a generales de brigada a los coroneles de infantería D. José Campos Ordoñas y don Juan Godoy Alvarez, y al de caballería D. Emilio Gutierrez Cámara.

Destinando de gobernador militar de Cartagena al general de división D. Benigno Alvarez Bogallal.

—Nombrando segundo cabo de las Vascongadas al general D. Basilio Agustín.

—Idem comandante general de división en las Vascongadas al general D. Pascual Sanz Pastor.

—Idem segundo cabo de la capitania general de Granada al general D. Eugenio Seljas Patiño.

—Idem gobernador militar de Cádiz al general D. Luis Cuba.

—Idem comandante general de división del distrito de Aragón al general D. Francisco Urtazum.

Varios decretos de material.

Singapore 30.—Ayer salió de este puerto para el de Manila el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Isla de Luzon.

Con profundo sentimiento hemos sabido que a las siete y media de esta tarde ha fallecido el senador D. Tomás García Mosquera.

BALANCE DEL DIA.

Los resultados que pueda dar mañana la huelga, es lo que preocupa, en primer término, a todos los espíritus, así a los que miran con serenidad los sucesos, como a los que discurren con miedo ó con pesimismo.

Europa entera es presa a estas horas de la agitación que narran los interesantes telegramas que publicamos en segunda plana.

En cuanto a España, abrigamos la confianza de que no se perturbará el orden, siquiera los temores más acenados se refieren a Valencia y Barcelona.

Claro es que los elementos pesimistas y revolucionarios del orden político quizá pretendan mezclarse entre los obreros para procurar disturbios; pero los mismos obreros serán los primeros en rechazarlos.

De las noticias que hoy tenemos hasta el momento de cerrar este número, como de las reuniones y manifestaciones preparadas en Madrid, hablamos también por separado, donde puede asimismo verse el bando publicado por el señor gobernador.

En el Senado ha concluido hoy la discusión—si así puede decirse—del sufragio universal, y aun ha sobrado espacio bien holgado para la discusión y aprobación de otros asuntos.

La votación definitiva de esta ley creemos se señalará para el sábado próximo, por ser día festivo el viernes.

Después del atolondramiento ayer padecido por los conservadores, era difícil que hoy pudieran retroceder; haciendo, siquiera por respeto al prestigio del Senado, los honores, a una ley, sin duda alguna, la más trascendental, de cuantas han sido sometidas a su examen, desde la Restauración.

En su obcecación, los conservadores, guiados por el Sr. Romero Robledo y sacrificándolo todo a una estrategia política, han cometido un inmenso error, que solo a ellos, en concepto nuestro, ha de perjudicar en el presente y en el por venir.

Por de pronto, toda la opinión liberal del país, ha sentido el movimiento de asombro, de protesta y de reprobación, que ya marcan con bastante elocuencia, los periódicos, a que hacemos referencia en primera plana.

En el Congreso ha concluido la discusión de la totalidad del ministerio de la Guerra, después de un luminoso debate en que han intervenido los Sres. Portuondo, Laserna, Orozco, Lavilla y ministro de la Guerra.

El discurso resumán del señor ministro de la Guerra ha sido notabilísimo en la forma y en el fondo, recibiendo, al terminar, el Sr. Bermúdez Rina justas felicitaciones.

La comisión de presupuestos del Congreso, en la reunión de esta tarde, ha rectificado algunas cifras del presupuesto del ministerio de Marina.

De un labor, solo quedan pendientes, unos artículos del articulado general, que despachará en breve.

Los presupuestos de gastos de la Presidencia, Estado, Gracia y Justicia y Gobernación, ya aprobados por el Congreso, hoy se han remitido al Senado.

Los conservadores han hecho hoy público que no promoverán debate político alguno, en el Congreso, para evitar, dicen, que no recalgue votación alguna de la mayoría; y sin duda también, para no dar ocasión a que hable el señor Castelar.

Tan cerca se estiman del poder, que esto es lo único que les preocupa; y si en su manifiesto, los presupuestos pasarán en veinticuatro horas.

No hay nada más de notable que decir hoy a nuestros lectores.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE ABRIL

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	75 40	Id. fin de mes. . . .	»
Id. tit. pequeños.	76 50	3 p. 100 y 2 p. 100	»
Id. fin de mes. . . .	75 45	amort. de Cuba.	»
Id. fin dip.	75 55	Anualid. de Cuba.	»
4 p. 100 ext. c. . . .	77 50	Bill. de P. Rico . . .	»
Id. tit. pequeños.	78 30	Sisas A. de Mad. . .	»
3 p. 100 ext. c. . . .	»	Ob. munic. de id. . .	86 00
2 p. 100 ext. c. . . .	»	Ob. Erlanger id. . .	»
Car. de Agosto. . . .	»	Céd. Banco Hipotec.	»
Id. de Marzo.	»	Id. al 5 p. 100. . . .	»
Id. de Julio.	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
4 p. 100 amort. c.	88 60	VAL. COMERC.	
Id. tit. pequeños.	88 60	Ac. Banco España . .	409 50
Bill. de Cuba 1886	107 10	Id. Banco Hipotec.	»
Obras públicas. . . .	»	Id. Banco Castilla . .	»
Personal.	»	C. de Tabacos.	102 75
3 p. 100 y 1 p. 100	»		
amort. de Cuba. . . .	»		

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 825 por 100, beneficio al papel. Paris a 8 dqv., 620 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 26 72 pesetas. Londres, a 8 dqv., libra esterlina, 26 69 pesetas. Londres, a 60 dqv., id., 26 00 pesetas. Londres, a 90 dqv. id., 26 00 pesetas. Berlin, a 8 dqv., marco de 100 dineros, 0 00 pesetas.

Resumen.

A pesar de ser hoy el día del vencimiento de operaciones a fin de mes en que generalmente se produce más movimiento que de ordinario, las negociaciones no han tenido importancia, y hasta en la contratación de cortas cantidades se han hecho pocas transacciones.

Por lo que hace a los cambios cotizados, se han sostenido y han ganado alguna ventaja los que ayer quedaron como corrientes.

El 4 por 100 interior al contado que ayer terminó a 75 30 en partida, se ha cotizado hoy entre 75 35 y 45, que es a lo que queda ofrecido dinero después de la hora oficial.

A la liquidación se han fijado los mismos cambios del contado; y a fin de mayo de 75 45 a 75 55 y con prima de medio por ciento a 77 45 y 90.

La Deuda exterior al 4 por 100 a 77 45 y 50. El 4 por 100 amortizable solo ha tenido en partida el cambio de 88 50.

Los billetes de Cuba que ayer quedaron a 106 90; hoy se han convenido a 107 05 y 10.

Las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid a 88 por 100.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario, a 98 80.

Las acciones del Banco de España, que ayer quedaron a 410 75, hoy se han cotizadas desde 410 50 a 409 50, último cambio.

Las de Tabacos al contado a 102 75 y 103 por 100, y a fin de Abril de 1891 a 103 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75 45 dinero; a la liquidación, 75 50; a fin de Mayo, 75 60. Firmeza de cambios.

Partes telegráficas.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español: a 73 09, 73 06 y 73 25.—3 por 100 francés, a 89 12.

Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78 00.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

Paris 30 (3 15 t.).—4 0/0 exterior, 75 95.—3 0/0 francés, 89 05.—5 0/0 italiano, 84 45.—4 0/0 turco, 13 62.—4 0/0 húngaro, 89 95.—3 0/0 portugués, 62 50.

—Banco de Paris, 787 00.—Banco Nacional del Brasil, 586 00.—Otomano 560 00.—Norte de España, 357 00.—Andaluzes, 390 00.—Alcanta, 343.—Obligaciones egipcias, 487.—Cuba, 506 00.—Rio Tinto, 431 00.—Tharsis, 131 00.—Acciones de Panamá, 56.

—Lombardo, 278 00.—Robinson, 75 00.

Londres 30 (12 00 m.).—4 por 100 exterior, 78 00.

Cédulas Argentinas: A, 49 75; B, 00 00; E, 00 00; I, 00 00; J, 00 00; K, 00 00 y P, 00 00.—Oro, 244.

El Banco general de Madrid compra y vende Obligaciones de los ferro carriles de Puerto Rico, a cambios corrientes.

Magnesia Villegas granular efervescente.—Frasco, 5 reales. Plaza del Angel, 16.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Felipe y Santiago el Menor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, preces y reserva.

En San Anton, continúa el solemne triduo al bato Pompilio Merle, presbítero de la Congregación de Padres Escolapios, elevado a los altares el 26 de Enero del presente año. A las diez habrá misa de Pontifical que celebrará el Excmo. señor Arzobispo de Burgos y predicará el Sr. Rivilla, y por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, será orador el Sr. Miranda, terminando con reserva.

Espectáculos para MAÑANA.

Español.—25 función.—T. 1.º impar.—A las 8 3/4. —La redoma encantada.

A las 4 1/2.—La almoneda del diablo. Comedia.—No hay función.

Zaruela.—Beneficio de los contadores.—A las 9.—La romería de Miera.—A las 10.—Escenas de antaño (estreno).—A las 11.—Así va el mundo.—A las 11 3/4. —El arca de Noé.

Lara.—8.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 9.—Su excolencia.—A las 9 3/4.—Amelí ó el ilustre enfermo.—A las 10 1/2.—La escandalosa.—A las 11 1/4.—Doña Inés del alma mia!

Apelo.—A las 9.—Tannahuser el estanquero.—A las 9 3/4.—El cabo Baqueta.—A las 10 3/4.—El mojon.—A las 11 3/4.—Tannahuser el estanquero.

Alhambra.—A las 9.—Todo por ella.—El grumete. Estava.—A las 8 3/4.—El voto del caballero.—A las 9 3/4.—Receta infalible.—A las 10 3/4.—M. G.—A las 11 3/4.—El voto del caballero.

Teatro de la Infancia.—A las 8 3/4.—El embargo.—A las 9 3/4.—El dengue!—A las 10 3/4.—Madrid.—A las 11 3/4.—De burro.—Baile por las hermanas Moreno.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran función de gala.—Programa escogido de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Debut de don Augusto Gomez con sus seis toros amatestrados.

Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 6.

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE LA ISLA CRISTINA MONTERA, 14 MADRID FORMOSA Y HERNANDEZ MADRID APERTURA DE LA TEMPORADA DE VERANO DE 1890

Recibidas ya buena parte de las novedades y artículos propios de la estación, tenemos el gusto de invitar á nuestra clientela á que visite nuestros Almacenes, donde no dudamos encontrarán géneros de buen gusto, á la par que precios verdaderamente baratos. A continuación indicamos algunos artículos y sus precios para que el público pueda hacerse cargo que nuestra casa, UNICA que vende al detalle á los precios de ALMACEN está á la altura de las principales del extranjero, y por lo tanto, la única que vende á los precios verdaderos de fábrica.

Especialidad en confeccion para señoras y niños

- UN CORTE de vestido percal, dibujos nuevos, camos 18 metros (16 varas) Ptas. 4
LANAS con lista de seda Ptas. 3 corte
PANUELOS hilo blanco, media docena Ptas. 5
UN CORTE vestido novedad, con su preciosa maneta de otomá de seda, bordada en sabshe Ptas. 20
LANAS escocesas, alta novedad Ptas. 10 corte
TRES CORBATAS caballero Ptas. 1
JERSEY bordado con su racho, todos los colores Ptas. 450
CORTE de vestidos fuir dibujos exclusivos de esta casa. desde 35 pesetas
DELANTALES para niños, última novedad Ptas. 1
UNA FALDA de barros de percal, con volante Ptas. 2
CALCOTINES listados, novedad, media docena Ptas. 125
PARAGUAS ingleses, todo seda, desde Ptas. 5
UN ELEGANTE traje de caja, con bonitas bordados Ptas. 20
TOALLAS con inicia bordada, largo 84, media docena Ptas. 4
FALDAS de alpaca con bonitos volantes Ptas. 10
CAMISETAS para caballero, media docena Ptas. 175
UNA MANILERIA adarnada con una bonita caja Ptas. 1250
CORTINAS para sala y gabinete Ptas. 550
BROCHADOS de seda, gran novedad Ptas. 3
PANUELOS hilo, en caja, fondo color y jareton, media docena Ptas. 525
TOQUILLAS de seda, todos los colores Ptas. 650
OACHEMIRES negros y de colores Ptas. 15 corte
UN TRAJE de lana con bonitos adornos para señoras y niños Ptas. 7
UN FALDON de cristianar, de batista con encajes y bordados Ptas. 2
UN TRAJE DE LANAS escocesas, alta novedad Ptas. 15
CHAMBRAS con tira bordada Ptas. 2
UNA CHAQUETA de lana inglesa, hechura sastre, todas las medidas Ptas. 450
MANTAS de algodón para cama camera Ptas. 3
CUTIES para cojchones Ptas. 4 corte
PAÑO DE LYON, pura seda, demos 20 varas Ptas. 90
MEDIAS de hilo Escocia para señora Ptas. 2
ARMURES negros y de colores Ptas. 1250 corte
PANTALONES para señora con tira fina y jareta Ptas. 250
CHAQUETAS de lana inglesa, hechura sastre, todas las medidas y colores Ptas. 750
PANUELOS blancos con cenefa de color y bonita letra bordada, media docena Ptas. 125
UNA buena manta para viaje Ptas. 12
BATISTAS blancas, ancho, 54, una pieza Ptas. 7
GRANADINAS de lana con dibujos nuevos Ptas. 25 corte
UNA PIEZA de madapolán con 24 varas Ptas. 7
CORTES de lana, combinados con seda ó lanas escocesas Ptas. 1750
EQUIPOS completos para novia, con bordados finos y ricos encajes, desde Ptas. 200
UN CORTE vestido de lana novedad, con su preciosa chaqueta de paño inglés, hechura sastre Ptas. 12
UN CORSE coraza para señora Para niña Ptas. 1
TOALLAS afelpadas, clase doble, media docena Ptas. 375
PAÑUELO de nipa fondo de color, para señora, media docena Ptas. 250
PANUELOS de seda de la India Ptas. 3
SABANAS para cama de matrimonio, de una pieza Ptas. 5
SABANAS de una pieza con jareton Ptas. 3
PANUELO hilo blanco de jareton con inicial bordada, media docena Ptas. 5
PARAGUAS de satén Ptas. 175
CAMISAS de color para caballero Ptas. 2
QUITASOLES para caballero, desde Ptas. 175
CAPAS de cachemir, bordadas en seda, para rectos nacidos Ptas. 750
CALCOTINES de color para niños, media docena Ptas. 075
CAMISAS con tira bordada para señora Ptas. 150
UN ELEGANTE impermeable para señora Ptas. 20
UN JUEGO cortinas y te, con su gran fleco y cenefa Ptas. 9
VELOS para mantos, imitación á blonda, desde Ptas. 125
SABANAS de una pieza con jareton media docena Ptas. 17
OCASION, 5.000 pañuelos seda, dibujo novedad Ptas. 5 uno
SATENES para vestidos, dibujos de la Aleacia, 12 metros (16 varas) Ptas. 16 corte
JUEGO de paños y cueillos para caballeros Ptas. 125
GRANADINAS seda para manto Ptas. 250
GRANADINAS brochadas de seda para vestidos Ptas. 2
CAPOTITAS de cachemir bordadas y con encajes finos, para niños Ptas. 3
TRAJES para niño de todas las clases desde Ptas. 2
CALCOTINES crudos, colores lisos y listados acabado francés, media docena Ptas. 2
LANAS brochadas, dibujos nuevos Ptas. 750 corte
VESTIDOS de niña bordados Ptas. 5
OCASION, 10.000 bastones novedad Ptas. 050
TAPETES yute de 7/4 Ptas. 150
UNA alfombra fiastro Ptas. 125
CAMISETAS de punto para niño, media docena Ptas. 3
DRILES para traje de caballero 062 cént.
CALZONCILLOS de madapolán fuertes Ptas. 2
UNA pieza de madapolán Ores, con 24 varas Ptas. 1050
ENAGUAS con volante de tira Ptas. 250
UN juego mantelería Bentería adarnada Ptas. 750
VISILLOS blancos y cremas 037 cént.
PERCALES para camisas, última novedad Ptas. 240 corte
MEDIAS de señora largas y de bonitos dibujos, media docena Ptas. 2
SOBRE corré, todos los colores Ptas. 2
PANUELOS blancos con jareton de color, media docena Ptas. 125
FALDAS de lana, última moda Ptas. 1750
SABANAS para baños Ptas. 400
GUANTES de hilo para señora 050 cént.
YUTES para cortinas y muebles Ptas. 1
TRAJES de marinera para niño Ptas. 5
PAÑUELOS blancos cenefa Ptas. 1 docena
UN ELEGANTE perdedús de alpaca para viaje Ptas. 16
UN VELO toalla de blonda, imitación Ptas. 10
UNA PIEZA africana con 24 varas Ptas. 950
UN PANUELO cachemir negro, con gran fleco y bordado el fondo desde Ptas. 20
GRAN SURTIDO en cortinas para colchas, corte de 7 metros Ptas. 350
UNA CAPUCHA terciado negro Ptas. 10

PRECIO FIJO Nuestras importantísimas compras facilitan al comprador PRECIOS NUNCA VISTOS en Madrid PRECIO DE FÁBRICA

La curacion del estómago El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores. Neutraliza los ácidos y gases. Corrige la peresa de la digestión. Estena, alegra y vivifica. Regulariza los cursos. Despierta el apetito. Medicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepsicos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España. Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid. —VENTA: Orense, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Ouesta; Zaragoza, Rico; Sevilla, Santa Paula, 3; Granada, Fajon; Málaga, Canales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplona, Negritos; Navalmeral, Gonzalez; Cádiz, Mestre; y buenas boticas y droguerías.

Enfermedades infecciosas El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los Catarrres Herpes Sífilis Flujos uretrales y de la matriz Flujos nasales, bronquiales de la nariz ó oídos El reumatismo y las enfermedades de la piel El antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas. ¡RESULTADO A LAS 24 HORAS! Dos pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

HARINA LACTEADA H. NESTLE, Vevey (Suiza) INVENTOR Y FABRICANTE 20 AÑOS DE ÉXITO NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Proveedor de la Real Casa 32 Premios de los cuales 42 Diplomas de Honor y 14 Medallas de Oro

MAULEON especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Calle del Príncipe, 20, 2.º ARMARIOS de 6 u. 21 d. comederos de negro, precios de fábrica. HORTALEZA 40

SE VENDE EN SAN SEBASTIAN En el más pintoresco sitio de las cercanías de la ciudad, junto á Jai Alai, una hermosa casa de campo con jardines, árboles frutales, invernáculos, casa para jardinería, coquera, etcétera, etc. Para informes y vistas, ocurrir á B. Ruiz de Velasco y C.ª, Alcalá, 40, Madrid.

ANEMIA debilidad ó inspección, palidez, cefalalgia, inquietud, excreta fúas y pobreza de sangre, etc. curan prontamente con el Restaurador Gouffé, único medicamento que consigue en estado soluble y asimilable los elementos más necesarios al organismo, hierro, fosforo y cal. Franco, 2 pesetas. Botica: Méjica, ca. 10; Puerta del Sol, 5, y se remite á provincias.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA Gracias á sus propiedades anestésicas, las Pastillas HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Intestino.

TRASPASO urgente con ó sin género por sustrato su dueño; últimos días liquidación; precios inverosímiles. Perfumería Parísiense 20, HORTALEZA, 22

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

Tinta Japonesa COMUNICATIVA Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas sin más despesa de haberse usado. TINTA moderna Negra al escribir permanece siempre líquida y siempre firme. MEDALLA DE PLATA A la Exposición de 1875

VELOUTINE Poivre de Arroz especial Preparado al Instituto por GUYON, París



MAQUINAS SINGER PARA COSER, LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES. Á PESETAS 2,50 SEMANALES. PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID, 23, CARRETAS, 25.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 250 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

LA MARGARITA EN LOECHES Antihépticos, anti-sicrofagos, antisifilíticos y altamente reconstituyentes. La mejor conocida. TREINTA Y SIETE años de clínica general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. En un año

LOS MEJORES GUANTES que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uribe. 3, ESPARTEROS, 3, entresuelo.